EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Nación
2025-07-30 03:17:58
228 cm2
Página: 5
1/2

La fuga del misterioso Brother Wang

A poco más de un mes de la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de la república, el secretario de seguridad Omar García Harfuch anunció la captura con fines de extradición del ciudadano de origen chino Zhi Dong Zhang: un intermediario del Cártel Jalisco y el Cártel de Sinaloa, considerado por el gobierno de Estados Unidos como un objetivo de altísimo valor debido a su papel en la introducción en México de insumos procedentes de Asia, destinados a la producción de fentanilo y otras drogas sintéticas.

Zhi Dong Zhang, conocido como Brother Wang entre una decena de alias, era requerido por una corte estadounidense –en Atlanta, Georgia–, por los delitos de tráfico de drogas y lavado de dinero. Se le acusó de exportación, transporte y distribución de más de mil kilos de cocaína, de mil 800 kilos de fentanilo y de más de 600 kilos de metanfetaminas.

Sus redes, según la información dada a conocer tras la captura llevada a cabo en Lomas de Santa de Fe, en la alcaldía Cuajimalpa, corrían por China, Japón, Europa y Estados Unidos, así como por Centro y Sudamérica. Sus ganancias anuales fueron estimadas por las autoridades en 150millones de dólares. Tras su detención, García Harfuch resaltó el intercambio de información entre las instituciones de seguridad mexicanas, ya que en el operativo participaron la Secretaría de Seguridad, el Centro Nacional de Inteligencia, la SEMAR, la SEDENA y la Fiscalía General de la República.

"Con esta detención se evita que lleguen millones de dosis de droga a las calles y recurso financiero para las estructuras criminales", escribió García Harfuch en sus redes sociales.

Estados Unidos llevaba tiempo siguiéndole la pista. A pesar de sus múltiples alias –Pancho, Chino, Tocayo, Nelson Mandela, GG, Memo, Kun Li Hernández, Summor Ownor, Li Gong Sun Chang– y su bajísimo perfil, el bróker del Cártel Jalisco y el Cártel de Sinaloa finalmente fue ubicado: se le envió al Reclusorio Sur.

Por poco tiempo. Un juez de control cambió la medida cautelar de prisión preventiva justificada, y le concedió el beneficio de la prisión domiciliaria.

Un movimiento extraño, dada la importancia de su rol en un esquema de tráfico internacional que al parecer ya estaba perfectamente detectado: a través de él, millones de dosis llegaban a las calles, y recursos financieros a las estructuras criminales, según García Harfuch. En todo caso, Zhi Dong Zhang fue enviado a cumplir la prisión domiciliaria a su casa ubicada en Lomas de Padierna, en la alcaldía de Tlalpan, bajo custodia de la Guardia Nacional.

A poco de su llegada, vecinos informaron a los encargados de su custodia que habían visto a tres sujetos brincar la barda de una casa contigua. Como en los mejores días del Chapo, Brother Wang había escapado a través de un agujero que desde tiempo atrás había sido practicado en uno de los muros y que, según fuentes consultadas, conectaba con un domicilio que era también de su propiedad.

El personal comisionado para su custodia solo hacía guardia a las afueras de la casa: no se enteraba de lo que ocurría puertas adentro.

La extraña fuga de Zhi Dong Zhang, el pasado 11 de julio, no fue tan difundida por el gobierno como lo había sido su detención. El poderoso surtidor de insumos para el Cártel Jalisco y el Cártel de Sinaloa escapó en momentos cruciales, en los que el gobierno de Estados Unidos amenaza con desarticular las redes oficiales de protección al narcotráfico en México.

Demasiado extraño. Pero sobre todo, un golpe brutal a la endeble confianza que a las agencias de seguridad y al gobierno estadounidense les despierta el gobierno mexicano.

La fuga del misterioso Brohter Wang ocurre en un contexto en el que funcionarios estadounidenses, de la Casa Blanca, el Departamento de Estado, Seguridad Interior, la fiscalía general, el FBI y la DEA, bombardean con filtraciones y declaraciones incendiarias, cada semana, y a veces día trasdía, al vapuleado gobierno de México. Se dio en medio de la cuenta regresiva para la imposición de aranceles de 30% a México "por no hacer suficiente" para frenar el narcotráfico.

El silencio oficial ha rodeado el caso. Mientras, los escándalos que revelan la cercanía de funcionarios con el crimen organizado, no han dejado de estallar. ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Un golpe brutal a la endeble confianza que en EU les despierta el gobierno mexicano.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.